

Nº DE ORDEN: DM064-2014-M

DISTRIBUIDO: 07-08-2014

Expte. Nº 162/2014

VENCIMIENTO:18-08-2014

DESPACHO DE COMISION EN MAYORIA

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 04 días del mes de Agosto del año 2014, se constituye la Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUDICIALES Y DE JUICIO POLITICO** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca-**con quórum legal**-, con el objeto de tratar el Proyecto de **LEY** contenido en el Expte.: **Nº 162/2014**, de autoría de la DIPUTADA STELLA MARIS BUENADER, caratulado: "DEROGACIÓN DEL DECRETO ACUERDO Nº 457 DEL P.E.P."-----

---Luego de su correspondiente análisis, y por las razones que expondrá el miembro informante, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar la aprobación en general y en particular del presente Proyecto de Ley.

SEGUNDO: Designar Miembro informante a la Diputada Stella Maris Buenader.

FIRMANTES: DIP. STELLA MARIS BUENADER, DIP. JORGE SOSA, DIP. VICTOR H. LUNA. DIP. DIP. MIGUEL VAZQUEZ SASTRE, DIP. RUBEN HERRERA, DIP. SIMON HERNANDEZ.

gv

es

fl